

Quinto.—Asuntos de interés general surgidos con posterioridad a la convocatoria.

Sexto.—Delegación de facultades para la protocolización.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas a partir de la convocatoria de la Junta cualquier accionista tiene el derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a consideración en la misma y examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o envío de dichos documentos.

Madrid, 26 de febrero de 2008.—Secretaría de Consejo, Belén Veleiro.—18.971.

## CARBONES DEL NORTE, S. A.

### *Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta sociedad, para el día 27 de mayo de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, 28 de mayo de 2008, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en Madrid, hotel «NH Abascal», calle de José Abascal, número 47, y tendrá por objeto someter a su examen y aprobación los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta sobre la aplicación del resultado, correspondiente todo ello al ejercicio 2007, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

Segundo.—Reparto entre los accionistas de reservas voluntarias dotadas en régimen de transparencia fiscal.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de accionistas.

Desde la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la Junta General de accionistas o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Las tarjetas de asistencia o delegación a la Junta las recibirán los señores accionistas directamente en su domicilio. En el caso de que no las recibieran con suficiente antelación, podrán solicitarlas en el domicilio social hasta cinco días antes de la fecha de celebración de la Junta.

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta, personalmente, los accionistas que tengan inscritas las acciones, en sus respectivos registros, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse. La delegación del derecho de asistencia deberá hacerse por escrito, con carácter especial para cada Junta, y en favor de otro accionista que pueda asumir la representación.

Se prevé que la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio del Valle Alonso.—18.522.

## CARTERA 100, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Cartera 100, SICAV, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores

accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle Don Ramón de la Cruz, 23, entreplanta interior, en primera convocatoria, a las doce horas del día 30 de mayo de 2008 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Revocación, cese, nombramiento o renovación, en su caso, de auditores de cuentas.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación.—Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, los correspondientes informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Enrique Feito Díaz, Presidente del Consejo de Administración.—18.888.

## CARTERA TEVAL, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercerlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Teófilo Velázquez Valdizán.—19.003.

## CASSIOPEIA INVESTMENT, SICAV, S. A.

### *Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Cassiopeia Investment, SICAV, Sociedad Anónima, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, en la calle don Ramón de la Cruz, 23, entreplanta interior, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de junio de 2008 y, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de información: Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Carmen Santamaría Sierra, Presidente del Consejo de Administración.—18.887.

## CIRCUITO PERMANENTE DE VELOCIDAD DE CARTAGENA, S. A.

### *Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 95 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado convocar en el domicilio social de «Circuito Permanente de Cartagena, S. A.», Junta general ordinaria, que se celebrará el día 15 de

mayo a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 16 de mayo, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias) referidas al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta o en su caso designación de los interventores para su posterior aprobación.

Cartagena, 11 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Miguel Martínez Castejón.—20.077.

### CLAVIJO INVERSIONES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de Clavijo Inversiones, SICAV, Sociedad Anónima en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 95, 97 y 98 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar en Madrid, calle Don Ramón de la Cruz, 23, entreplanta interior, de Madrid, a las doce horas del día 25 de junio de 2008, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución, en su caso, de los acuerdos adoptados, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derechos de asistencia y representación.—Podrán asistir a la Junta por sí o representados, los titulares de acciones inscritas en su respectivo registro con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales.

Derecho de información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Nota: Se informa a los señores accionistas que se prevé que la Junta General será celebrada en primera convocatoria.

Madrid, 31 de marzo de 2008.—Gabriel Garau Tugores, Presidente del Consejo de Administración.—18.879.

### CLÍNICA SAGRADA FAMILIA, S. A.

*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará

en el domicilio social, el día 26 de mayo de 2008, a las 21 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de gestión de la sociedad y de su grupo consolidado, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración del ejercicio de 2007.

Segundo.—Nombramiento o reelección de Auditor de Cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio de 2008.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, dejando sin efecto la anterior de 18 de junio de 2007.

Cuarto.—Ampliación del capital social y modificación del artículo 7.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Cese, reelección y/o nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los accionistas que podrán obtener de forma inmediata y gratuita una copia de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad y del grupo consolidado e informes de la Auditora de Cuentas; y que podrán examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma.

Barcelona a, 7 de abril de 2008.—El secretario del Consejo de Administración, Don Luis Asmarats Mercadal.—18.626.

### COLONIALES ALCAÑIZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria*

Los Administradores Solidarios de esta Sociedad, y previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos, han acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad sito en Alcañiz (Teruel), paseo Andrade, 16, el próximo día 2 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o para el siguiente día, en el mismo lugar, a la misma hora, del mismo mes y año, a celebrar en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al Ejercicio 2007, así como la gestión de los administradores durante dicho ejercicio.

Segundo.—Nombramiento de administradores.

Tercero.—Autorización para la elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se recuerda a los señores socios el derecho que les asiste a obtener de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alcañiz, 1 de abril de 2008.—Los Administradores solidarios, Sebastián Senante Macipe y Eduardo Mestre Palacín.—18.513.

### COMERCIAL FÉLIX ACUÑA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbente)

### MADERAS ACUÑA, SOCIEDAD LIMITADA Unipersonal

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión*

Se hace público que el 25 de marzo de 2008, el socio único de las citadas sociedades, ejerciendo las competencias de la Junta General, de acuerdo con lo establecido en el artículo 127 de la Ley 2/1995, que regula las Sociedades de Responsabilidad Limitada, tomó la decisión de aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Comercial Félix Acuña, Sociedad Limitada Unipersonal», de «Maderas Acuña, Sociedad Limitada Unipersonal», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por el Administrador único de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Pontevedra el 14 de marzo de 2008.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de las decisiones tomadas y de los balances de fusión, así como el derecho a oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 165 de la Ley de Sociedades Anónimas (por remisión de lo dispuesto en el artículo 94 de la antedicha Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada), durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Vilagarcía de Arousa, 26 de marzo de 2008.—El Administrador único, Tomás Acuña Santos.—18.749.

1.ª 14-4-2008

### COMPETITIVE INVESTMENT, SICAV, S. A.

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 4 de junio de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Asuntos varios.

Noveno.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Foncillas Parraga.—18.575.